

MEDIOAMBIENTE LABORAL Y MEDICINA EN EL TRABAJO

Curso 2015/2016

(Código:22204041)

1.PRESENTACIÓN

La Medicina del Trabajo ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud como: "La especialidad médica que, actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para conseguir el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores, en relación con la capacidad de éstos, con las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia de éste en su entorno, así como promueve los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo".

La salud de los trabajadores y la higiene y seguridad del puesto de trabajo son referentes de derecho, primero humano, segundo constitucional y tercero legal que apelan de lleno a la responsabilidad social de las empresas modernas. Ese derecho se contempla en la Constitución y en la legislación básica del estado sobre prevención del riesgo laboral que la desarrolla.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pertenece a la parte de Formación General del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales. Pertenece a la Rama de Ciencias de la Salud.

Se trata de una asignatura obligatoria que está dirigida al conocimiento de la medicina del trabajo con especial atención al estudio de las enfermedades profesionales y a la epidemiología laboral.

Está dirigido al personal que no tenga formación relacionada con la medicina y a los que se pretende dar unas bases conceptuales en relación a la salud laboral y la medicina preventiva para que, posteriormente, puedan profundizar en el conocimiento de estas materias con módulos posteriores específicos.

El carácter de esta asignatura es teórico-práctico que equivale a 4 créditos ECTS y utiliza el tipo de enseñanza virtual.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para acceder a esta asignatura no hay requisitos previos más allá de los necesarios para acceder al Programa de Master. Se supone unas competencias lingüísticas, científicas y tecnológicas básicas ya adquiridas en la titulación previa.

Para esta asignatura se requieren unos conocimientos básicos de la estructura y organización de la materia viva y sus diferencias con la materia inanimada, así como unos conocimientos básicos de inglés para leer y comprender los libros y artículos científicos y la información científica en las bases de datos de la Web.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- Valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene y de protección del medio ambiente en el trabajo



- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y adquirir la capacidad de resolución de problemas.

Competencias específicas:

- Adquirir conocimientos generales y específicos de las diversas especialidades que se establecen en la normativa: aplicada en Salud Laboral.
- Capacidad de identificar y evaluar los riesgos y daños para la salud de los trabajadores, gestionar los recursos necesarios para la formulación de planes y programas de intervención para la mejora de las condiciones de trabajo, etc.
- Capacidad para usar los instrumentos necesarios para el desarrollo de actitudes y la práctica de habilidades útiles para elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el trabajo.
- Dotar al estudiante del valor añadido que supone la adquisición de la capacidad de aplicación de estos conocimientos a la realidad empresarial.
- Proporcionar al estudiante una formación de tipo metodológico y/o instrumental con carácter transversal de utilidad en su vida profesional.
- Aprender las habilidades necesarias para elaborar un trabajo de investigación.
- Desarrollar la capacidad para desplegar las medidas preventivas necesarias mediante acciones de formación y comunicación en materia preventiva.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A) FORMACIÓN BÁSICA

Fisiología laboral.

Psicología laboral.

Epidemiología general.

Toxicología general.

Bioestadística.

B) PATOLOGÍA PROFESIONAL

Estudio general de las enfermedades profesionales.

Patología profesional por agentes químicos.

Patología profesional por agentes físicos.

Patología profesional por agentes biológicos.

Patología profesional del aparato respiratorio.

Patología profesional dermatológica

Patología profesional sistémica.

Tecnopatías.

Estudio de los accidentes de trabajo.

Patología quirúrgica laboral.



Rehabilitación laboral.

6.EQUIPO DOCENTE

- [M^a DEL MAR DESCO MENENDEZ](#)
- [JOSE CARLOS ANTORANZ CALLEJO](#)

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788474255683

Título: CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

Autor/es: Manuel Bestratén Belloví ;

Editorial: INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788492735228

Título: ACCIDENTES DE LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES: ANALISIS, R IESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS (2010)

Autor/es: Azcuénaga Linaza, Luis María ;

Editorial: FUND. CONFEMETAL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se publicará en la web del curso y en la guía.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO



El alumno deberá seguir el curso a través de la plataforma aLF. A través de ella, no sólo podrá acceder a material complementario del curso, sino que podrá transmitir sus dudas tanto al equipo docente como a sus compañeros.

A través de los materiales adicionales, propuestas de trabajos, resolución de problemas, etc. el alumno será evaluado, de forma continua, si lo desea; o bien de forma puntual si lo creyese más conveniente.

El resto de facilidades de la UNED, también estarán a disposición del alumno del Máster, como el material bibliográfico de las bibliotecas (tanto en los centros asociados como las de la sede central).

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los profesores que forman el equipo docente serán los encargados de atender a los alumnos que podrán ponerse en contacto con ellos para resolver cualquier duda sobre el contenido de la asignatura través de los foros, por correo electrónico o a través del teléfono

María del Mar Desco Menéndez mmdesco@dfmf.uned.es 91 3987219

José carlos Antoranz Callejo icantoranz@dfmf.uned.es 91 3987121

Horario de tutoría y atención personal: lunes de 9 a 13 y de 15 a 17 horas

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del rendimiento académico continuo conformará el 40% de la nota.

La evaluación final se realizará de la siguiente manera:

- La realización de casos prácticos y tareas y trabajos que se irán añadiendo al curso virtual conformará el 30% de la nota final. Se valorará la destreza del estudiante en el manejo de la documentación, la capacidad de resolución y de aplicación de respuestas correctas y eficaces a las situaciones que se le presenten y la habilidad en la búsqueda de soluciones.
- La participación en los debates y foros on-line, conformará hasta el 10% de la nota
- La prueba final que consistirá en cuestiones cortas y preguntas tipo test así como el desarrollo de casos que permitan evaluar el grado de asimilación de conceptos y las destrezas y habilidades adquiridas para analizar y resolver casos prácticos, que conformará el 60% de la calificación final. Este examen se realizará en todos los centros asociados en la fecha y hora que indique la Guía del Máster.

Todo ello conforme con la normativa vigente en cada momento.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

